

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD
29-6-2016

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO

DIEZ LOBATO, RAMIRO

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

ORTEGA MOLINA, PALOMA

PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

PEREZ DE OTEYZA, CARLOS

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, MARIA ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

CORDINADOR DE MÁSTER

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

ARIAS PÉREZ, JAIME

BLANCO GAITÁN, MARIA DOLORES

COLADO MEGÍA, MARIA ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

HERRAIZ MARTÍNEZ, MIGUEL

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MURILLO GONZÁLEZ, JORGE

PELAYO ALARCÓN, ADELA

PALOMO ÁLVAREZ, TOMÁS

POCH BROTO, JOAQUÍN (Rpte. Juan J. Salazar Corral)

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN
(Rpte:

RUIZ CONTRERAS, JESÚS

VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, MARIA PILAR

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARIA EUGENIA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ALFARO RAMOS, MARIA JOSÉ

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GARCIA MARTÍN. M^º CRUZ

GINÉ DOMINGUEZ, ELENA

GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZAOASÍN HERNÁNDEZ, IGNACIO (excusa su no asistencia)

MERIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN (excusa su no asistencia)

MILLÁN NÚÑEZ-CORTES, JESÚS (excusa su no asistencia)

PRIETO PRIETO, JOSÉ

RODRÍGUEZ BOTO, GREGORIO (excusa su no asistencia)

TORRES GARCÍA, ANTONIO (excusa su no asistencia)

VARA AMEGUEIRAS, ELENA

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

NIETO BARBERO, ASUNCIÓN

PUENTE MAESTU, LUIS

GERENTES DE LOS HOSPITALES

CODESIDO LÓPEZ, MARÍA

MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS (excusa su no asistencia)

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su no asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN (excusa su no asistencia)

SOTO BONEL, JOSÉ (Rpte:Julio Mayol)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

BOMBÍN MARTÍN, ASIER

CORRAL ALONSO, PAULA

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ARACELI

ORTE CANO, CARMEN (excusa su no asistencia)

PONS MARTÍNEZ, ALEJANDRA

SERRANO GREGORIO, LYDIA (excusa su no asistencia)

INVITADOS

VIDART ARAGÓN, JOSÉ ANTONIO

COGALLUDO TORRALBA, ÁNGEL LUIS

El Sr. Decano agradece la asistencia a la Junta de Facultad, que es la 5ª del presente curso académico, la 15ª desde las últimas elecciones a Junta de Facultad y la 35ª desde la elección del actual equipo decanal. El Sr. Decano informa que ha habido varias personas que han excusado su no asistencia

Punto 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano informa que se ha enviado con anterioridad el Acta a todos los miembros de la Junta.

Pregunta si hay algún comentario o modificación sobre el Acta al no existir comentario o modificación somete al Acta a la aprobación de la Junta

La Junta aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento.

Punto.2 Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Facultad del 27.4.2016, del 11.5.2016 y del 30.5.2016.

El Sr. Decano somete a la aprobación de la Junta las Actas de las Comisiones Permanentes de la Junta de Facultad de los días 27 de abril 11 de mayo y 30 de junio de 2016.

El Prof. Tomás Palomo Álvarez Director del Departamento de Psiquiatría muestra su preocupación por el hecho de que el máster en Investigación en Ciencias Biomédicas no incluya un tramo de Neurociencias.

El Sr. Decano responde que en este punto lo que se aprueba es que el acta refleje lo sucedido en dichas reuniones y que hay un punto específico sobre el máster en el que se podrá hacer todas las consideraciones que se deseen.

La Junta aprueba por asentimiento las actas de las Comisiones Permanentes celebradas el 27 de abril, el 11 de mayo y el 30 e mayo del 2016.

Punto 3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal

El Sr. Decano da la bienvenida a los representantes de los alumnos que fueron elegidos por sus compañeros el pasado mes de abril. Felicita a la Prof^a. M^a José Anadón Baselga, Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria por la obtención de la Cruz Distinguida de 2^a clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort del Ministerio de Justicia.

A continuación el Sr. Decano agradece a los miembros del Equipo Decanal el trabajo realizado en el los procesos de acreditación de los grados . Así mismo informa que el segundo proceso judicial en relación con el hacinamiento de cadáveres por el que estaban imputados cuatro miembros de la Facultad ha sido sobreseído e indica que en el momento que tenga la resolución por escrito la transmitirá a todos los miembros de la Junta.

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta del fallecimiento de los Profesores J.R. Solís Herruzo y J.L. Rodicio Díaz ambos catedráticos jubilados de nuestra Facultad.

Seguidamente el Sr. Decano comunica que se han recibido gran variedad de documentación entre la que destaca el documento referente a la modificación de los Estatutos de la Universidad.

En cuanto a las reuniones mantenidas destaca los Consejos de Gobierno celebrados los pasados 26 de abril y 31 de mayo e informa de los siguientes puntos tratados en dichas reuniones a) nuevos nombramientos (Jefe de comunicación y de Unidad de Publicaciones); b) la retirada del Honoris Causa a Marido Conde; c) convocatoria de 11 plazas de Catedrático de Universidad del plan de promoción interna 2009, destacando que una de ellas pertenece al Departamento de Farmacología de la Facultad.; d) convocatoria de 15 plazas dentro del plan de estabilización de Profesores Ayudantes Doctores 2016;e) aprobación del Reglamento de Régimen Interno del Centro de Donación de Cuerpos y Salas de Disección; f) aprobación del Reglamento de Investigadores Visitantes; g) aprobación de la Oferta de plazas oficiales de Grado de la UCM; h)agradecimiento del Sr. Rector a la Facultad de Medicina por la ayuda para la “Exposición Arte y Carne”;i) aprobación de la propuesta nombramiento de profesores eméritos a favor de los profesores Hawkins, Díez Lobato, Poch Broto y López de la Osa; aprobación de la ficha técnica del Máster de Investigación en Ciencias Biomédicas.

A continuación el Sr. Decano informa de las diversas reuniones mantenidas con los miembros del Equipo Rectoral recalcando la reunión mantenida con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado y los departamentos clínicos en relación con las plazas de profesorado vinculado.

El Sr. Decano participa que en la reunión con el Director General de Ordenación Profesional el 25.5.2016 se les informó sobre un documento de la intimidad del paciente por el que ningún residente podría hacer la historia clínica de ningún paciente sin estar presente el médico titular. Destaca que ante este documento el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina han sido muy beligerantes y se ha conseguido la modificación de dicho documento.

El Sr. Decano señala que el pasado 30 de junio se celebró en la Facultad el Doctorado Honoris Causa de L. W. Brady propuesto por el Departamento de Radiología y Medicina Física.

El Sr. Decano informa que en los últimos días se han realizado los actos de Graduación de los estudios de la Facultad y señala la poca afluencia del profesorado de la Facultad, así mismo indica que el próximo 5 de septiembre a las 12:00 horas tendrá lugar el Acto de apertura de curso de la Facultad y anuncia que la próxima Junta de Facultad se celebrará el miércoles 13 de julio.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica que informa que próximamente se convocará la Comisión Académica de la Facultad en la que se presentarán los calendarios del curso 2016-2017, teniendo en cuenta que dichos calendarios pueden sufrir algunas variaciones debido a que los festivos de la Comunidad de Madrid para el 2017 no están aprobados. El Prof. García Seoane informa de la realización de las pruebas ECOE por la mayoría de las Facultades de Medicina de España. e informa que en la pasada reunión de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Medicina, nuestro Decano, el Prof. José Luis Álvarez.-Sala Walther ha sido elegido presidente de dicha conferencia.

Seguidamente el Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado y Formación continuada informa de la existencia de un grupo de trabajo para la realización del nuevo Reglamento de la Escuela de Doctorado de la Universidad y que en dicho grupo de trabajo están 4 Vicedecanos de cada una de las áreas. Informa también que se ha abierto el plazo de inscripción de los programas de doctorado hasta el mes de septiembre.

A continuación toma la palabra la Prof^a Paloma Ortega Molina, Vicedecana de Calidad que informa a los miembros de la Junta de la recepción de los Informes Definitivos relativos a la Renovación de Acreditación de las titulaciones de Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Terapia Ocupacional que realiza la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Ambos informes de renovación de la acreditación han sido FAVORABLES y estarán a disposición de toda la comunidad universitaria en la página web de la facultad, concretamente en el espacio de cada título.

El informe destaca como puntos fuertes y buenas prácticas:

- Título de Grado en Nutrición Humana y Dietética: el nivel de Implicación, cualificación y experiencia del equipo docente y la planificación, gestión, realización, control y evaluación de las prácticas externas.
- Título de Grado en Terapia Ocupacional: relevancia formativa de las “Jornadas de Aproximación a la práctica de la Terapia Ocupacional y el aula específica de habilidades en terapia ocupacional que permite la realización de talleres que facilitan la adquisición de competencias relacionadas con la aplicación de habilidades y la realización de la prueba ECOE.

A continuación señala que entre las recomendaciones de mejora en ambos títulos, los informes destacan:

- Completar la información de las guías docentes y definir claramente los criterios de evaluación.
- Impulsar la participación de los estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción general con la titulación

En relación a la última recomendación, comunica que desde el Vicerrectorado de Calidad se está enviando un correo electrónico de forma personalizada a profesores, alumnos y PAS en el que figura un enlace a la encuesta de satisfacción y se resalta la importancia de su participación para la mejora de la calidad de la UCM. Desde el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad de la facultad les animamos encarecidamente a cumplimentar dichas encuestas.

También señala su deseo de transmitir el agradecimiento y felicitación del Equipo Decanal a las Profesoras Coordinadoras de ambos títulos de Grado, Prof^a Mabel Ramos y Prof^a Marisa Calle y a las Coordinadoras de los Máster, Prof^a M^a José Alfaro y Prof^a M^a Luisa Delgado por el magnífico trabajo realizado. Así como a todos los Profesores, estudiantes y PAS que participan en las dos titulaciones por su colaboración y buen hacer.

A continuación toma la palabra el Prof. Francisco Pérez Vizcaino, Vicedecano de Investigación, que informa que se está redactando dos tipos de convocatorias una para fomentar la investigación en los Departamentos clínicos. Se trataría de contratos de 2 años dirigido por un profesor de la Facultad y se convocarían tres contratos uno para el Hospital Clínico San Carlos, Uno para el Hospital 12 de Octubre y uno para el Hospital General Universitario Gregorio Marañón para residentes que hayan finalizado o estén próximos a finalizar el MIR. Está pendiente de hablarse con los Gerentes de los tres Hospitales para llevarlo a cabo.

Este tipo de contratos llevarían el nombre de Fernando Castro.

El Segundo tipo serían becas de iniciación para estudiantes que estén próximos a la finalización del Máster y servirían para su incorporación a grupos de investigación y recibirían el nombre de Teófilo Hernando.

Seguidamente el Prof. Jorge Garcia Seoane felicita a los profesores y tutores participantes en los Trabajos Fin de Grado por el aumento de publicaciones ya que un tercio de los alumnos consiguen publicar sus trabajos y además ha aumentado las publicaciones JCR.

Tras las felicitación del Prof. Garcia Seoane el Sr. Decano cede la palabra a D^a M^a Eugenia González de la Rocha, Gerente de la Facultad que informa de la situación general de las obras en la Facultad; sustitución del Generador eléctrico; cambio de la línea eléctrica del Pabellón 3; obras de adecuación del Centro de Donación de Cuerpos (las cuales siguen el curso previsto) Así mismo informa que se ha enviado a la Unidad de Obras varias solicitudes para la adecuación de los espacios de la Facultad, entre estas solicitudes destaca la adecuación de la Cafetería que, en la actualidad, no cumple las normas por lo que se ha enviado un informe exhaustivo con fotos del estado en que se encuentra. La Sra. Gerente señala además la importancia de continuar con la reforma de las fachadas y cubiertas de la Facultad.

A continuación el Sr. Decano da la palabra a Don. Javier de Jorge Garcia Reyes que informa que en junio de este año la dirección de obras ha elaborado un informe que solicita una actuación de emergencia, existe amenaza de desprendimiento de parte de la techumbre si la Gerente General autoriza la obra la Biblioteca cerrará urente tres meses.

A continuación el Sr. Decano inicia el turno de preguntas sobre el informe del Equipo Decanal y cede la palabra al Prof. Jorge Murillo González, Director del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas que muestra su disconformidad con el nombre dado a la Exposición" Arte y Carne" .

El Sr. Decano contesta que el Decanato tampoco ha tenido nada que ver con la denominación de dicha exposición.

El Prof. Luis Puente Maestu pregunta si las Becas a las que se ha referido el Prof. Perez Vizcaino son las mismas Becas convocadas por el Rectorado. El Prof. Pérez Vizcaino contesta que se trata de otras becas completamente distintas

Punto 4.-Informe de los Sres. Alumnos.

D. Asier Bombín Martín, representante de los Alumnos en Junta de Facultad presenta a sus

compañeros D^a Paula Corral Alonso, D^a Sofia Lorenzo, D^a Alejandra Pons Martinez y D^a Araceli González Sánchez y excusa la no asistencia de sus otros compañeros.

A continuación informa que en los últimos meses desde la última Junta de Facultad han estado en colaboración con el programa de mentorías de la Facultad sirviendo como vía de difusión y captación tanto de mentores (proceso en el que se encuentran en este momento) como de telémacos (proceso que desarrollaran una vez comience el curso académico y unas semanas antes) en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y con la Secretaría Académica; señala que han rediseñado la nueva página web de la Delegación de Alumnos a la que se puede acceder a través del link que se encuentra en la página web de la Facultad de Medicina o buscando DAFMUCM en sus buscadores web; han participado junto con Vicedecanato de Calidad y el resto del equipo decanal en la mejora de las encuestas de Práctica Clínica que comenzaron el año pasado, con la intención de durante los próximos meses y al principio del curso académico que viene adaptar esta encuesta también para la Práctica Clínica de Tercero del Grado en Medicina pese a que no exista la asignatura como tal; también, y esto es algo sobre lo que el profesor Elpidio será informado dentro de poco personalmente, un grupo de alumnos del Hospital Clínico San Carlos en colaboración con la Delegación de Alumnos y antiguos responsables de aulas de habilidades de los hospitales Gregorio Marañón y 12 de Octubre han comenzado un proyecto de rediseño de lo que fue el aula de habilidades del Hospital Clínico San Carlos en pro de potenciar las enseñanzas prácticas en un modelo de alumnos para alumnos.

D. Asier Bombín recalcar que como Delegación de Alumnos no tienen un posicionamiento definido aún sobre el programa de fusión de departamentos y de facultades propuesto por Rectorado ya que están a la espera de recibir más información al respecto. Así mismo señala también su preocupación con el modus operandi que se ha llevado este año para anular los traslados de otras facultades de medicina a la Complutense y solicita que de cara a años posteriores se informe de la anulación de los mismos con un periodo mayor y no en junio cuando ya no se pueden presentar a la Prueba de Acceso a la Universidad puesto que el plazo ha vencido. Además, recalca la necesidad de que los profesores cumplan las fechas y plazos de entrega de notas reflejadas en el Estatuto de Estudiantes que marcan un plazo máximo de 30 días tras la realización de este y 10 días antes de el siguiente examen de la misma asignatura. Como conclusión de la reunión de calendarios que mantuvieron con el profesor García Seoane les gustaría instar a los profesores del Grado en Nutrición Humana y Dietética a que reflejasen las fechas de los exámenes parciales que realicen en el Calendario Académico. Y hace hincapié en un aspecto que ha comentado la profesora Ortega Molina sobre la inclusión en las Guías Docentes de los distintos grados de esta Facultad de los criterios de evaluación de las asignaturas, que tanto entran en discordancia con la realidad que luego afrontan los estudiantes. Por último, informa acerca del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina que en las últimas Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina se eligió a D^a Marina García del Hospital Universitario 12 de Octubre como Presidenta de este organismo de representación estudiantil. Señala que D^o Marina García está en este momento en un proceso de traspaso de funciones con el anterior Presidente, Víctor Expósito. Como la Universidad Complutense de Madrid pertenece a la zona 3 del CEEM junto con el resto de universidades del Distrito Único de Madrid así como la Universidad de Zaragoza, durante los próximos meses el Coordinador de la misma ha informado que se va a reunir con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para transmitir las quejas como estudiantes de Medicina en temas como la creación de nuevas Facultades de Medicina en el territorio nacional, posicionamiento también compartido

El Sr. Decano agradece a la Delegación el trabajo realizado con la actualización de la página web de Delegación de Alumnos la cual logra dar una imagen muy dinámica.

A continuación el Prof. Jorge Garcia Seoane indica que el problema del ajuste de las normas de evaluación es un tema muy importante que saldría a relucir el curso que viene durante el proceso de acreditación al igual que podría suceder con el tiempo de corrección de exámenes por lo que opina que habría que ajustar el tipo de examen para que dé tiempo a su corrección.

Punto 5.- Informe sobre el Máster de Investigación en Biomedicina

El Sr. Decano informa que el Máster se está adaptando a nuevos destinatarios con distintas titulaciones, ya que los graduados en Medicina no necesitan dicho Máster para acceder al Doctorado.

Agradece al nuevo coordinador Ángel Cogolludo Torralba el trabajo realizado e informa que la ficha técnica del Máster ha sido aprobada.

A continuación cede la palabra al Prof. Cogolludo que indica que en este momento se está trabajando en el informe de acreditación y agradece a los profesores el asesoramiento que le han proporcionado. Indica que el máster anterior estaba enfocado a los médicos pero que en la actualidad los que solicitan este máster provienen de otras titulaciones por lo que hay que adaptarlos a estos nuevos solicitantes.

Señala que este tipo de máster ya se imparte en otras universidades y propone 3 Módulos:

Modulo I –integrado por las asignaturas básicas, metodología, estadística bioética, etc.

Modulo II.- Especialización: “Capacitación para el uso de animales de experimentación”, “Imagen en biomedicina”, etc.

Bloque de investigación traslacional, con tres itinerarios cáncer, cardiovascular e inflamación y cronicidad.

El Prof. Gogolludo indica que en un principio se consideró la posibilidad de hacer un itinerario de neurociencia pero que se consideró que al existir otros másteres de neurociencias podría solaparse on otras titulaciones, señala que se pondrá en contacto con la vicerrectora

El Prof. Tomás Palomo Álvarez, Director del Departamento de Psiquiatría agradece al Prof. Gogolludo el trabajo realizado pero insiste en que sería importante que no se dejase fuera del Máster la Neurociencia y opina que no se solaparía en ningún caso con los otros másteres.

AL Prof^a M^a Isabel Colado Megía considera que si habría solapamiento con el Máster de Neurociencia dado que en este máster intervienen varios departamentos de la Facultad.

El Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Posgrado señala que a la Vicerrectora no le parecen adecuados los solapamientos y que ya existieron algunos problemas con el Máster de Salud, Integración y Discapacidad. Así mismo manifiesta su temor de que sea bloqueado por otras Facultades.

El Prof. Tomás Palomo se ofrece para acudir a las reuniones con la Vicerrectora. El Prof. Juan Carlos Leza ofrece la posibilidad de ofrecer puentes entre las dos titulaciones.

Punto 6. Propuesta de designación, si procede, de los Profesores *D^a Asunción López-Calderón Barreda* (Titular) y de *D. José Antonio García-Baro López* (Suplente), como representantes de la Junta de Facultad , en las Comisiones evaluadoras de las plazas de Profesor Contratado Doctor y de Profesor Ayudante Doctor del Departamento Fisiología y la designación de la Prof^a M^a Pilar Cano Barquilla del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular como suplente de la comisión evaluadora de la plaza de Prof. Ayudante Doctor que se convoca en ese Departamento en esa fecha.

El Sr. Decano da la palabra a la Prof^a Asunción López Calderón Barreda que explica que al no estar nombrados los representantes de la Junta de Facultad en las Comisiones Evaluadoras de las plazas de Profesor Contratado Doctor y de Profesor Ayudante Doctor una de las plazas ha sufrido algún retraso y por este motivo se trae la propuesta a esta Junta.

El Sr. Decano cede la palabra al Directora de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular Prof^a. Dolores Blanco Gaitán que explica que se trata de un cambio de designación del suplente de la comisión evaluadora de la Plaza de Prof. Ayudante Doctor de convocada en su Departamento-

Punto 7. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Fisiología de esta Facultad, de transformar la plaza de Profesor Ayudante Doctor ocupada por D. Sergio Damián Paredes Royano, en una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino, dentro del Plan de Estabilización de Ayudantes, por la próxima finalización de su contrato, e informe sobre los miembros de la Comisión Juzgadora.

El Sr. Decano lee la propuesta del Departamento de Fisiología de transformar la plaza de Profesor Ayudante Doctor en una plaza de Profesor contratado Doctor Interino con el perfil de investigador en "Fisiología de la respuesta al estrés celular" con el Tribunal correspondiente.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta

Punto 8. Propuesta de adopción de acuerdo, si procede, para designar con carácter general y a partir de esta fecha, al Director de Departamento o Sección Departamental correspondiente como miembro Titular y al Secretario Académico como miembro Suplente, pudiendo permutarse entre el titular y suplente, en el caso de que fuese necesario por el Área para la que se convoque la plaza, representantes de la Junta de Facultad en las respectivas Comisiones evaluadoras de plazas de Profesor Contratado Doctor y de Profesor Ayudante Doctor de cada Departamento de esta Facultad

El Sr. Decano explica que se propone que en el futuro los Directores y el Secretarios de Departamento sean los propuestos como representantes de la Junta de Facultad en las Comisiones evaluadoras de las plazas de Profesor Contratado Doctor y de Profesor Asociado Doctor de cada Departamento de la Facultad y que se puedan permutar como titular y suplente en función del área de conocimiento de la plaza.

D. Asier Bombín, representante de los alumnos, pregunta por qué tiene que ser siempre el Director y el Secretario del Departamento y no alguien externo. El Prof. Jorge García Seoane explica que se trata de simplificar y agilizar el procedimiento.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 9. Propuesta y aprobación, en su caso, de asignación y convocatoria de las dos plazas de profesor ayudante doctor de la Facultad de Medicina provenientes del plan de estabilización del profesorado de la UCM 2016 a los Departamentos de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, y de Bioquímica y Biología Molecular III,

El Sr. Decano explica los antecedentes de la propuesta e informa que de las 55 plazas de Profesor Ayudante doctor del plan de estabilización del profesorado de la UCM 2016 en la reunión mantenida con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado con los Directores de Departamentos se acuerda que para la Facultad de Medicina se convoque dos de estas plazas y se acuerda que estas plazas sean para los Departamentos de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia y para el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular que se presentan ahora con sus respectivos tribunales.

El Prof. Murillo González, Director del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas

comenta que en esa reunión él pidió que se preguntara si el hecho de tener una plaza de reconversión era motivo para que el Departamento de Anatomía quedase excluido de la posibilidad de acceder a estas plazas, ya que dicho Departamento se encontraba posicionado en primer lugar de la lista.

El Sr. Decano le recuerda que como ya se le había informado este no era efectivamente motivo para la exclusión, pero que la Vicerrectora había comentado que en caso de acceder a esta plaza cabía la posibilidad de no obtener las tres plazas de Profesor Asociado que estaban pendientes de convocatoria en el Departamento de Anatomía.

El Prof. Murillo González indica que le parece intolerable el trato discriminatorio al que se está viendo sometido el Departamento por parte de la Vicerrectora y pide el apoyo a la Junta ante esta circunstancia.

El Sr. Decano señala que la Facultad de Medicina ha sido clara y limpia y recuerda que el Departamento de Anatomía y Embriología Humanas ha perdido plazas con anterioridad por no llegar a un acuerdo, lo que ha causado la pérdida de estas plazas para la Facultad e indica que el Departamento está a tiempo de acceder a la plaza de ayudante doctor en posible detrimento de las plazas de asociados mencionadas.

El Prof. Murillo agradece el interés del Sr. Decano, pero desea que quede constancia de la postura de la Sra. Vicerrectora.

El Sr. Decano una vez más pregunta si el Departamento de Anatomía finalmente optará a la plaza de Profesor Ayudante Doctor. El Prof. Murillo contesta que en este momento cuenta con la renovación de las tres plazas de asociados y que ante la postura de la Vicerrectora, si opta a la plaza de Profesor Ayudante Doctor corre el riesgo de quedarse sin ninguna. Salvo que a la Junta se le ocurra el modo de poder optar con opciones a las plazas de asociado y de ayudante doctor, prefiere las tres plazas de asociado.

Punto 10. -Informe favorable, si procede, en relación con la solicitud de convocatoria de las plazas de Profesor Asociado y de Profesor Asociado en CC de la Salud para el curso académico 2016-2016, que constan en el Anexo a este punto.

El Sr. Decano informa que tras la reunión mantenida con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado con los Departamentos Clínicos de la Facultad citados por ella, la Sra. Vicerrectora aprobó renovar todas las plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, aunque puso trabas a algunas de ellas..

El Sr. Decano informa que en total se trata de 687 plazas:

12 Prof. Asociado de Facultad
101 Prof. Asociado de Ciencias de la Salud
31 Contratos nuevos
59 Prórrogas de Prof. Asociado de Facultad
484 Prórrogas de Prof. Asociado de Ciencias de la Salud.

El Prof. Vañó del Departamento de Radiología indica que este Departamento ha solicitado una plaza de para el Hospital Clínico San Carlos ya que han tenido dos jubilaciones comunica que una plaza de 6+6 no ha sido aceptada y propone que pase a una plaza de Ciencias de la Salud para dicho Hospital.

El Sr. Decano afirma que lo tratará con la Vicerrectora..

A continuación el Prof. Álvarez Badillo pregunta por las plazas que no fueron aceptadas. El Sr. Decano informa que se trata de las plazas para la Facultad de los Departamentos de Anatomía , Medicina Lega, Sección Departamental de Estadística y Medicina Física y Rehabilitación.

La Profª Pilar Zuloaga, Directora de la Sección Departamental de Estadística e investigación operativa indica que las plazas de estadística deberían salir por pro matemáticas y que la Vicerrectora ha prometido reconsiderarlas

La Profª. Mª José Anadón Baselga indica que las plazas de su Departamento son plazas de renovación y que la Vicerrectora no las considera porque no las cuantifica el GEA al no estar la Escuela de Medicina Legal en este programa.

Dª Araceli González Sánchez representante de los alumnos pregunta por el caso de la Prof. Quintana y por las circunstancias que se han dado para que no continúe.

La Profª Mª Isabel Colado contesta que la plaza se recurrió y la Comisión de Reclamaciones dio la plaza al reclamante por lo que la Profª Quintana ha tenido que dejar la plaza.

El Sr. Decano informa que ahora va a salir una plaza para el Hospital Gregorio Marañón a la cual puede optar la Profª Quintana y destaca que esta Profesora ha sido galardonada con uno de los Premios de Profesor Excelente.

Punto 11. Propuesta de informe favorable, si procede, en relación con la propuesta de prórrogas de Médicos Colaboradores en Docencia Práctica, para el Curso Académico 2015-16, del Departamento de Pediatría, que por error no se incluyeron en el listado enviado con fecha 21 de octubre de 2015.-Ruegos y preguntas

El Sr. Decano explica que por error no se incluyeron en el listado enviado con anterioridad al Rectorado y que por este motivo se presentan a la junta para subsanarlo.

La junta aprueba por asentimiento el informe favorable.

Punto 12. .-Aprobación, en su caso del baremo para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Medicina

El Prof. David Martínez Hernández presenta a la Junta el baremo para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado y explica que al no haber en este momento cursos de Doctorado es conveniente eliminar la parte del expediente académico ya que no es necesario e indica que este baremo ya ha sido aprobado por la Comisión de doctorado de la Facultad.

La Junta aprueba el Baremo para la Concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado por asentimiento-

Punto 13.- Propuesta de nombramiento de los coordinadores de curso de Nutrición Humana y Dietética, y de prácticas externas de Terapia Ocupacional

El Sr. Decano da lectura a la propuesta de coordinadores de curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética:

- 1º Prof. Dr. D. D Antonio Villarino Marín
- 2º Profª Dra. Dª Mª José Álfaro Ramos
- 3ª Prof. Dr. D. Manuel Giner Nogueras
- 4º Profª Dra. Dª Mª Elisa Calle Purón

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de coordinadores de curso Nutrición Humana y Dietética

A continuación el Sr. Decano da lectura a los nombres de los coordinadores de prácticas externas de Terapia Ocupacional:

Asignatura de Terapia Ocupacional en enfermedad mental: Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas.

Asignatura Intervención neurocognitiva y social Prof^a. Dra. D^a María Luisa Delgado Losada.

Asignatura Terapia ocupacional en discapacidad física. Prof^a Dra. D^a Mabel Ramos Sánchez

La junta aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 14.- Aprobación, en su caso, del procedimiento de seguimiento de la actividad docente de la Facultad de Medicina.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a Paloma Ortega Molina , Vicedecana de Calidad, que explica que dado que el sistema que se utiliza en los últimos años viene dando un buen resultado la Comisión de Calidad de la Facultad propone seguir el mismo procedimiento de seguimiento de la actividad docente de la Facultad.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 15.- Aprobación, en su caso, de la concesión de las PDA2 y PDA3 por la Facultad de Medicina

El Sr Decano da la palabra a la Secretaria Académica para explicar este punto.

La Prof^a. Fernández Galaz expone, que al igual que en años anteriores, la Facultad tiene la potestad de conceder 210 horas por trabajos de gestión especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente e investigadora y 180 horas de PDA3 como reconocimiento de trabajos igualmente relevantes. Ambas concesiones se realizan por trabajos realizados durante el curso 2015-16. En el caso de la PDA2, las 210 horas se han distribuido entre los coordinadores de curso del grado de Nutrición Humana y Dietética, los coordinadores de prácticas externas del Grado de Terapia Ocupacional, las delegadas del Decano para ambas titulaciones de Grado, la coordinación de las Sesiones Básico-Clinicas y la coordinación de la ECOE de Terapia Ocupacional. En el caso de la PDA3, se conceden 92 horas a la participación activa en la Comisión de Postgrado, debido al gran volumen de trabajo que han tenido que desarrollar durante este último curso, y 88 horas a los profesores que han realizado los autoinformes para la renovación de las Acreditaciones de los Títulos de Grado y Máster de la Facultad. Se han excluido los trabajos realizados por los Vicedecanos.

Punto 16.- Aprobación, en su caso, de la propuesta del Departamento de Cirugía de solicitar la denominación de la plaza situada entre los pabellones 3-4,5y, 6.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jaime Arias Pérez, Director del Departamento de Cirugía que informa que el Consejo de Departamento ha aprobado solicitar la denominación de la plaza situada entre los pabellones 3,4, 5 y 6 plaza de los Decano y que dicha propuesta se ha enviado a otros Departamentos que se han unido a dicha solicitud. El Prof. Arias Pérez considera que el cargo de Decano ha tenido un coste personal para las personas que han ejercido dicho cargo, así mismo solicita un aplauso para el Sr. Decano por su nombramiento como Presidente de la Conferencia de Decanos de Facultades de Medicina de España.

El Sr. Decano informa que hasta este momento ha habido 16 decanos de Medicina y que el nombre de la calle es Fernando de Castro.

El Prof. Juan Carlos Leza Cerro cree recordar que dicha plaza ya tiene el nombre de Benigno Lorenzo y que por tanto habría que hacer algún trámite para cambiar la denominación.

El Sr. Decano señala la conveniencia de hacer averiguaciones antes de aprobar la propuesta.

Punto 17.- Debate y, en su caso, toma de posición de la Facultad de Medicina sobre el proyecto de Reestructuración de Departamentos y Centros de la UCM.

El Sr. Decano señal que dada la hora que es y la importancia de este punto sería conveniente posponerlo para la Junta de Facultad prevista para el día 13 de julio o posponerlo para esta misma tarde.

La Junta decide posponerlo para la próxima junta de Facultad.

Punto 18.- Asuntos de Trámite

Al no haber asuntos de trámite se pasa al siguiente punto

Punto 19.- Ruegos y Preguntas

El Sr. Decano pregunta si alguien quiere realizar algún ruego o pregunta, al no haber ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 14:40 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.